

Confieso yo el actual Vindicio por de esta villa haber recibido
del Depontario del año anterior mil trececientos diez y veinte
y cinco m^d; los mil seiscientos tres y veinte y cinco m^d de
quarenta y seis fanegas tres celems de trigo y los docecientos
quarenta y quatro dⁿ en dinero efectivo. Alegua 13 de
Enero de 1822. Pedro Ruiz de Alegria

San 13 de 1822 m^d